

EL BALUARTE

PERIODICO CARLISTA

DIOS

PATRIA

REY

REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tradicionalista.

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, por un mes. 1 pta.
 por un trimestre. 30 »
 Fuera de la capital, un trimestre. 3 »
 En el Extranjer, un trimestre. 5 »
 Números sueltos 10 céntimos.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO POR ADELANTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Maló, Perelada, 5
 En G. l., imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

Integristas, ¿qué sois?

¿Qué pensáis que sois, ramas deshechadas del frondoso árbol secular que un día os diera vida con su sávia regeneradora, al atacar, desde vuestras trincheras enemigas la Monarquía tradicionalista, personificada en el augusto desterrado de Loredan?

Unidas un tiempo bajo la gloriosa bandera de D. Carlos, á la que jurasteis fidelidad y defendisteis más de una vez en los campos de batalla, eráis entonces los primeros en proclamarlo por vuestro legítimo Rey, por vuestro único Soberano. Sombra alguna parecía debilitar lo arraigado de vuestras convicciones, y todo hacia presentir amor y fidelidad constante al que constituía para vosotros el más firme apoyo de la Religión y de la Patria.

Mas ahora habéis completamente variado; vuestra historia de hoy, tiene un reverso de nefanda traición, y el grito de rebelión lanzado por vosotros en un momento de satánico orgullo, fué el grito que os segregó de nuestra potente Comunión, como á hijos espúreos é ingratos.

¿Qué os ha hecho esa Madre cariñosa que así tan duramente la tratéis en la persona de su Hijo más querido? ¿Qué le imputáis que así la deshonráis desde las columnas de vuestros periódicos?

Un día apareció en los diarios tradicionalistas un Manifiesto, que sintetizaba un pensamiento sublime dirigido á la Nación, saturado del más acendrado cariño á la Religión y á la Patria. Fruto de la meditación y del estudio, como de un conocimiento profundo de las necesidades morales y materiales de la época, ese gran Documento era la voz de la alerta que desde la atalaya de su destierro daba al pueblo español el Centinela augusto que constantemente vigila los acontecimientos que van á sobrevenir en el tempestuoso mar del liberalismo.

Pronto empezó á dibujarse en el terso cielo de nuestra noble causa una nubecilla de rebelión que fué agrandándose algun tanto al empuje de ciertos hombres que querían imponerse al Principe de Loredan. La bandera del integrista tremoló, pero tremoló para aparecer hecha girones, hundida en el descrédito y humillación.

Esta conducta farisaica y perjura que la historia transmitirá á las edades futuras para baldón de sus gefes, fué un golpe de gracia para la revolu-

ción, que recibió como era de suponer, con alegría á esa fracción rebelde que con su soberbia actitud favorecía sus planes. Porque ¿qué quiere la revolución sino la destrucción del carlismo? ¿y qué os proponéis vosotros también sino su desaparición?

La historia, madre de todos los pueblos y luz de las generaciones, consignará en sus páginas un comportamiento tanto más indigno de pechos españoles, cuanto más guerra hacéis al ilustre descendiente de esa pleyade de reyes que tanto esplendor dieron á la religión y gloria á nuestra patria.

Vosotros pertenecéis á un partido que se denomina católico, á un partido que á pesar de su hermosa denominación, hace, en nombre del Derecho moderno, guerra al Catolicismo. Enmudece ante la tolerancia de cultos, y con voz débil apenas se atreve á condenar esas doctrinas ponzoñosas emanadas de esos folletines, periódicos y libros en circulación. Se rebela contra la Autoridad de los Prelados, constituyéndose en doctores en la Fe, y en el orden político se les ve arrastarse hacia el liberalismo en sus múltiples ramificaciones. No protesta contra esos profesores ateos y librepensadores que la actual situación mantiene en sus cátedras y Ateos, y gira cual satélite al rededor del gobierno actual, por si le abre las puertas del presupuesto.

¿Qué lunares vistéis en aquel Documento que os oprimiera tan fuertemente la válvula de vuestro despecho? ¿Qué tendencias al liberalismo observastéis en él, que os hiciera renegar de lo que antes respetabais?

Inspirado en los sentimientos de la filosofía cristiana, proclama la unidad religiosa; inspirado en las necesidades de los pueblos y en el espíritu del siglo, pide para unos protección, y para éste un freno que detenga su vuelo sensualista para encauzarle hacia la región de la verdad; inspirado, en fin, por la grandeza de su causa, pide un cetro con que reinar tan digno como el que empuñaban los Reyes Católicos, los Felipes y los Carlos.

Los partidos medios no tienen ya razon de ser, son un anacronismo en la historia de los pueblos. Personificación de una política de balancín, en cuyo seno caben todas las monstruosidades políticas y filosóficas, deben necesariamente que desaparecer, dada la tendencia de las naciones en gobernarse con principios radicales. La corriente avasalladora de la revolución que empieza ya á subir hacia las esferas oficiales, no son las llama-

das á detenerla las doctrinas políticas ya gastadas en la ciencia de gobernar, ni los parlamentos constitucionales que legislan nuestras leyes; solo el escarpelo de la Monarquía tradicionalista, que es la cristiana, ha de matar la revolución y hacer desaparecer del suelo español esos partidos tan falseados por su base, como mentirosos y farsantes.

R. A.

Habiendo los Infantes D. Alfonso y Doña María de las Nieves abandonado momentáneamente su residencia de Graz, llamados al castillo de Fischhorn para asistir el 21 del corriente al matrimonio de su hermana la Infanta María Ana de Portugal con el gran Duque heredero de Luxemburgo, el Duque de Madrid aprovechó su breve ausencia para pasar algún tiempo con el Príncipe D. Jaime, reuniéndose en Viena el 17 con S. A. R. y pasando juntos aquella tarde y todo el día siguiente domingo.

Las Infantas Doña Beatriz y Doña Alicia salieron el mismo día de Graz para reunirse en Baviera con su hermana la Infanta Doña Elvira, acompañándolas su augusto padre, una parte del camino, hasta Bruck.

SS. AA. RR. fueron saludadas á su paso por la estación de Salzburgo por sus primas hermanas las Archiduquesas de Toscana, y en Munich fueron á visitar á sus tíos el Príncipe Luis y la Princesa María Teresa de Baviera, que hicieron la más cariñosa acogida á sus sobrinas, acompañándolas á la estación con sus tres hijos mayores y su hija la Princesa María Teresa.

A la fecha en que escribimos, Don Carlos debe hallarse de regreso en Graz.

CERTAMEN LITERARIO

Siendo aun oportuna la publicación del siguiente *Cartell* del Cuarto Certamen Literario, que debe celebrarse en Olot con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Tura, le damos cabida en nuestras columnas para que llegue á conocimiento de nuestros lectores.

CARTELL:

Premis ordinariis

1. Premi anomenat de honor y *corresla*, ofert per lo CENTRE, consistent

en una *Flor natural*: se adjudicarà á la mellor poesia de tema lliure. L' autor premiat, com es costum, deura fer present de dita flor á la dama de sa elecció, la que proclamada *Reina de la Festa*, desde son lloch preidencial entregará tots los altres premis als demés autors llorejats.

2. Lo Ilm. Ajuntament d' aquesta vila, ofereix *Una obra d' art*, adquirida per concurs que s' obrirà entre 'ls artistes, olotins, al autor de la mellor oda, á nostra Patrona la Excelsa Verge del Tura.

3. Lo CENTRE, ofereix *Una ploma d' or* á la mellor poesia sobre un fet históric de nostre Principat, preferint en igualtat de circumstancies, la que canti uu aconceixement de nostra encontrada.

Premis extraordinariis

4. Lo Rnt. Dr. D. Esteve Ferrer, párroco d' aquesta vila, fa donatiu d' *Un album artístich* á la preferent poesia qu' en mellor forma y estil respongui al lema «Lo mellor d' Olot» (endevinalla).

5. L' Exm. Sr. Marquès de Monistrol y d' Aguilar, diputat á Corts per aquets districte, ofereix *Una medalla d' or* y costejar l' impresió de la obra, al autor del mes complert «mapa geològich de la comarca volcànica d' Olot (terme municipal) y determinació de las coordenadas geográficas de la localitat».

6. L' Exma. Diputació Provincial, fa present d' *Un objecte d' art* que será adjudicat al trevall que mellor desentrotlli lo tema *Ensayos históricos sobre el origen de las industrias de la Comarca de Olot*.

7. L' Exm. Sr. D. Ferrant Puig, Senador del Regne, ofereix *Una medalla d' or* y costejar l' impresió de la obra, al autor de la mes completa «Flora d' Olot y sa Comarca».

8. L' Exm. Sr. Compte de Serra y de Sant Iscle, Seuator del Regne, ofereix *Una placa de plata gravada* al autor del mellor itinerari ó guia de la vila d' Olot y sa comarca.

9. L' Exm. é Ilm. Sr. Bisbe de Vich, fa present d' *Un exemplar de la vida de S. Vicente de Paul* (edició de luxo) pera adjudicar al autor del mellor romans descriptiu d' una tradició religiosa de qualsevol dels bisbats de Vich ó de Girona.

10. D. Joseph Puig, diputat provincial, fa ofrena d' *Una escribania de plata* al autor de la mellor biografía d' un olotí, que s' hagi distingit en l' industria, ciencias ó arts.

11. D. Joaquim Vayreda, diputat provincial, ofereix *Un paisatge al oli* original del donador, á la mellor composició de carácter descriptiu sia en vers ó en prosa. En ingualtat de mèrit se preferirá la que descrigui algun punt de la comarca olotina.

Crónica general

12. La casa *El arte cristiano*, dona una escultura en cartró-fusta ricament decorada representant a Jesús en la Columna, pera ser adjudicada a la mellor poesia mística de tema lliure.

13. D. Miquel Blay, escultor, ofereix *Una obra* modelada expofés per lo donador, en terra cuyta, representant un epissodi del siti de Girona, pera recompensar al autor del mellor treball en vers ó prosa referent a la mort del general Alvarez, essent preferit en igualtat de mèrit lo qui mes datos nous y autèntichs aportí.

14. D. Cárles Pirozzini y Marti, fa donatiu d' *Un objecte d' art*, que podrà esserne guanyador qui ab mes inspiració y bona forma literaria descriga alguna de las festas típicas de la vila d' Olot ó un fet notable esdevingut en la mateixa.

15. D. Celestí Devesa, escultor, ofereix *Una obra escultórica* original del donador, al autor de la mellor composició poética que fassi referencia a un fet de la vida del insigne olotí, Joan P. Fontanella.

16. D. Ignasi Buxó, escultor, ofereix *Un objecte d' art*, original del donador, al autor del mellor «ensaig històric» sobre 'l comerç y sa influencia en la civilització».

17. Per fi, aquesta Junta organizadora ofereix *Un objecte decoratiu* que será adjudicat al qui ab mes gracia y bon gust tracti un assumpto humorístich de bona mena.

BASES.

1.ª Formarán lo Jurat calificador: D. Joseph Franquesa y Gomis, mestre en Gay Saber; President.—D. Joseph Berga y Boix, Professor de 1ª Escola de Dibux; Vice-president.—D. Eugeni Aulet y Soler, Prebere, Doctor en ciencias físicas y naturals; D. Ramon Bordas y Estragués, escritor y autor dramátich; D. Marián Pujadas y Prtm advocat y D. Francisco Bayreda y Carreras advocat; Vocals.—Francisco Isamat, Llicenciat en filosofía y Llettras; Secretari.

2.ª Lo Jurat concedirá los accésits y mencions honoríficas que cregui convenient.

3.ª Totas las composicions deurán ser rigorosament inéditas.

4.ª Escepte 'ls números 5, 6, 7, 8, 10 y 16 que podrán ser escrits en llengua catalana ó castellana, los demés s' exigeix que sian precisament en catalá.

5.ª Sols s' entregarán los premis als autors dels treballs llorejats, ó a las personas qu'ells deleguin, mentres assistescan, uns ó altres personalmente al acte de la Festa.

6.ª Lo Centre Catalanista se reserva per un any a contar del día de la Festa, la propietat de las obras premiadas.

7.ª Los plechs que contingan lo nom dels autors no premiats, se cremarán en lo mateix acte de la Festa.

8.ª Tots los treballs se remeterán al Secretari del Jurat D. Francisco Isamat, Palau. 2, 1er., avans del día 15 d'Agost prop vinen, acompanyats d' un plech cló: que continga lo nom del autor y duga en lo sobrescrit lo titol y lema de la composició.

9.ª La Festa tindrà lloch lo día 9 del vinent mes de Septiembre.

Donada la present convocatoria per la Junta organizadora en la vila de Olot als 18 de Maig del any 1893 Marián Vayreda, President.—Francisco Montañá, Vice-president.—Francisco Isamat, Eveli Barnadas, Pere Oro y Joseph, Juan Sacrest, Vocals.—Candi Torrent, Secretari.

—El peso de un solo niño fué causa de que se rompiera un trozo de madera de la palanca que va de la Dehesa a la puerta de la Barca y de que se cayese al rio dicho niño, que indudablemente hubiera perecido ahogado a no ser por el pronto auxilio de algunas personas que se arrojaron al agua para extraerle.

Sobre este suceso, que ocurrió el sábado último, llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento.

—El día 23 de los corrientes los señores Sanz y Conde de Casasola pronunciaron en el Congreso elocuentes discursos en defensa de las Capitánías de Pamplona y Vitoria respectivamente. Los discursos de nuestros dignos diputados produjeron mucho efecto en la Cámara.

—Los anarquistas procesados por los sucesos ocurridos hace unos meses en el *meeting* celebrado en el teatro Calvo-Vico de Barcelona han sido sentenciados: Mir, a seis meses de prisión correccional; Prat, a seis de arresto mayor; Teresa Claramunt, a cuatro; su marido ha sido absuelto.

—La función que se celebró en el Centro Moral Gerundense el día de la Natividad de San Juan Bautista satisfizo cumplidamente a la distinguida concurrencia, más numerosa que de ordinario, que premió con calurosos aplausos a todos los entendidos aficionados que en ella tomaron parte.

—El día 16 fué admitido, por derecho propio, senador vitalicio, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Duque de Solferino.

—Vemos en los periódicos, que ha sido muy concurrida la romería efectuada a Montserrat por las asociaciones católicas de Barcelona.

—El 17 del corriente a las nueve y media de su mañana, celebrase en la Iglesia de Nuestra Señora del Tura de Olot la misa que se había acordado por la Junta Directiva del Circulo Tradicionalista de aquella villa, en sufragio del alma de D. Juan Fábrega.

Asistieron los individuos de la misma, varios socios y algunos de esta población; pues no es de extrañar atendidas las simpatías del señor Fábrega.

De la misma villa sabemos que se están adelantando los trabajos en la fachada de la Iglesia de Nuestra Señora del Tura.

—El Cardenal Fr. Ceferino Gonzalez ha dirigido una extensa y expresiva felicitación al Diputado carlista D. Juan V. Mella, concebida en estos términos:

«Agradezco a V. el discurso que acaba de remitirme y le felicito sinceramente, no sólo por la sólida doctrina que el discurso contiene, sino por el estilo castizo y sobre todo el vigor lógico con que está expuesto.»

Nuestra más afectuosa enhorabuena al Diputado por Estella por distinción tan honrosa.

—El veterinario señor Gimbernat ha decomisado durante la última semana por ser nocivos a la salud, 380 kilogramos de tomates, 4 de albaricoques, 7 de higos, 6 de manzanas, 3 de ciruelas, 8 de naranjas, 2 de car-

ne de buey, 15 trozos de gallina, 4 de conejo y uno de ganso.

—Han sido nombrados para formar parte de la Junta municipal de Sanidad de ésta capital, durante el próximo bienio de 1893 a 1895, los señores siguientes:

D. Felipe Sanchez.

« Vicente Biader.

« Ernesto Vivas.

« Juan Verdaguer.

« Juan Perxés.

« Martin Adroher.

« Jerónimo Más.

—Los nuevos fiscales municipales que han de actuar en calidad de tales durante el próximo bienio en los Juzgados de las cabezas de partido de esta provincia son:

Gerona: D. Joaquin Grau y Prats. Figueras: D. Ernesto Danís Lafuente.

Santa Coloma de Farnés: D. Antonio Noguera y Adroer.

Olot: D. Ramon de Cortada y Casabona.

La Bisbal: D. Alfredo Guardiola Guitart.

Puigcerdá: D. Isidro Rius Puig.

—Nada decimos de la representación de «Los Hugonotes» puesto que ni nosotros ni nadie en nuestro nombre asistió a ella.

—De la noche del jueves al viernes último se escapó de la cárcel de Sabadell, el Director del periódico anárquico «Ravachol» detenido hace tiempo en ella. Hasta la fecha no ha podido ser habido.

—Hoy en la Rambla de la Libertad de 9 a 10 y media de la noche, la brillante música del regimiento infantería de Guipuzcoa que tan acertadamente dirige el señor Marin, ejecutará las piezas siguientes:

1.º Paso doble.

2.º Mazurka del Rey que Rabió.

3.º Mazurka de los Cipices.

4.º La Bella Pastora (Polka)

5.º Final (Americana)

—En la estación del ferrocarril de Miranda encendió un bilbaino un cigarro de veinte céntimos, y dirigiéndose al jefe de la indicada estación, le preguntó cual era el coche directo para Madrid.

Indicóselo éste; pero al dar la vuelta el viajero, observó el jefe que el cigarro que llevaba aquél en la mano echaba grandes chispas, por lo cual le tiró inmediatamente al suelo.

A los pocos momentos el mencionado cigarro estalló a sus piés, y procediéndose a su reconocimiento, resultó que tenía dentro un paquetito con sustancias inflamables.

—En término municipal de Cornellá (Barcelona) los mozos de la escuadra sorprendieron a dos malhechores, en el preciso momento en que estaban desbalizando a un pobre carretero. Los referidos malhechores habían robado momentos antes a cinco carreteros, según manifestaron los mismos a los mozos.

Del encuentro resultó muerto uno de los lairones, cuyo cadáver no pudo ser identificado, escapándose el otro de la persecución de los mozos de la escuadra, gracias a la oscuridad de la noche.

—Un juicio curiosísimo se ha incoado en la villa de Medina de Pomar. El alcalde ha citado a juicio de faltas al diputado provincial D. Clemente

Arnáiz por el hecho de haber disparado cohetes cuando tuvo noticia de que había sido proclamado diputado a Cortes el general D. Gaspar Salcedo.

Al acudir al juicio el alcalde exhibe el bastón de mando, y el Sr. Arnáiz, al ver esto, se desabrocha la levita y ostenta la cinta y medalla de diputado.

—El Brigadier Sub-Inspector del cuerpo de somatenes de Cataluña, ha nombrado sub-cabo de los de esta ciudad a nuestro buen amigo el vice-presidente del Centro Moral señor Gimbernat, a quien, con este motivo, felicitamos.

—Nuestro Ayuntamiento ha concedido el Teatro para dar en él veinte funciones de ópera italiana durante la próxima temporada de ferias a D. Pablo Meroles.

—Parece que aún no quiere ó no puede volver a salir a la luz pública (al menos no le recibimos) el semanario republicano *La Voz del Pueblo*.

—Ha tenido lugar en la plaza de toros de Valencia la festival de los coros de Clavé.

Ha dirigido el maestro Goula habiendo sido aplaudidas con delirio varias piezas especialmente «Gloria a España» y «Los nets dels Almogvers». Se dieron varias vivas a España y Valencia.

—De las dos representaciones que de la ópera *Carmen* han tenido lugar en nuestro Principal sentimos tener que decir que en conjunto han salido muy mal al primer día y bastante mejor en el segundo.

En una y otra la contralto señorita Golden se portó como siempre muy bien, el tenor señor Garcin hizo lo que pudo, mereciendo plácemes por su buena voluntad en el primer día; en el segundo, no sólo demostró buena voluntad, sino que se presentó bastante bien, recogiendo merecidos aplausos; la tiple ligera señorita Carrieses, bastante discreta, conquistando aplausos del público en la «Micaela» del segundo día.

El barítono Sr. Romeu muy desgraciado en el primer día y no muy bien en el segundo.

Los coros de hombres, mal en la primera representación y en el segundo un poco regular; los de las mujeres, lo mismo.

SECCION OFICIAL.

Boletín Oficial del día 23 de Junio.

GOBIERNO CIVIL.—Circular previniendo a los Alcaldes que no hayan remitido aún al señor Comisario de Guerra, los datos que se les interesaba en los boletines oficiales números 140 de 21 Noviembre del año anterior y 34 correspondientes al 20 Mayo del actual, que se les impondrá una multa de 17'50 ptas. y responsabilidad consiguiente si dejare de remitir los referidos datos dentro el plazo de ocho días.

—Orden público la busca y captura del desertor Antonio Piera Soler.

—SECCION DE FOMENTO.—Minas.—A nombre de D. Miguel Tornabells se ha solicitado la propiedad de las pertenencias de una mina de antimonio con el nombre de *Hermosa Mercedes* sita en término de Pardinas y San Martín de Vilallonga, paraje conocido por *Costa de Orri den Juanet*.

—Circulares declarando cancelados y fenecidos los expedientes de registros números 501 de mineral carbonato de

ANUNCIOS

Cort-Real, 18.--GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

LA NEOTAFIA

EL CAMINO DE LA VIRTUD

O SEAN

LOS DEBERES DE LA INFANCIA

POR

D. Rosendo Albert

profesor de primera enseñanza superior.

Obrita propia para premio en actos de examen

Precio: 3'50 ptas. docena.

6

— 58 —

puede llamarse una sociedad organizada. Y como quiera que no puede existir verdadera libertad para el individuo sin que al mismo tiempo haya de reconocerse para aquellas Corporaciones en las cuales se manifiestan y se desarrollan los derechos que son inherentes á la personalidad humana, de aquí que ese Estado, emancipado de un orden superior, tenga que venir á considerarse como el definidor supremo del derecho, como el regulador único de la sociedad y el absoluto poder moderador de todas las fuerzas, de todos los elementos, de todas las clases sociales, matando así la misma autonomía del Estado central la autonomía relativa y abstracta que se había reconocido en el individuo.

Pues bien: nosotros enfrente de esa teoría sustentada por la revolución francesa é infiltrada todavía en las entrañas de las escuelas y de los partidos liberales, sostenemos otra que es radicalmente opuesta y contradictoria.

He dicho ayer, y quiero repetir esta afirmación, porque creo que es la clave central de este sistema, que nosotros admitimos una como trilogía social, según la cual es la Iglesia el poder supremo espiritual que debe limitar la soberanía del Estado y fijar á la vez con él sus relaciones; y la Monarquía tradicional representativa, y como luego explicaré, en cierto sentido *federal*, el poder intermedio colocado entre estos dos límites supremos: uno superior y espiritual, que es la Iglesia, y otro social y subordinado, que se forma de aquellas entidades jurídicas que, comenzando por el individuo y acabando por la región, constituyen esa serie jerárquica de personas en las cuales encontramos nosotros, mejor que en los fragmentos soberanos en que vosotros dividís la autoridad protárquica, la contención y el límite orgánico para todos los desbordamientos del poder. (*Muy bien*).

Yo comprendo, señores, que á pesar de las corrientes científicas que dominan en algunas escuelas acerca de lo que ahora se llama el liberalismo-orgánico, á pesar de esas corrientes, ese mismo liberalismo orgánico no ha podido desprenderse del principio individualista, que es el principal elemento de esa verdadera *gustaposición* doctrinaria. (*El señor Dávila: ¿Y el liberalismo organizador?*) No conozco ningún liberalismo que sea organizador, señor Dávila: todos los liberalismos son tan desorganizadores, que han venido dislocando de tal

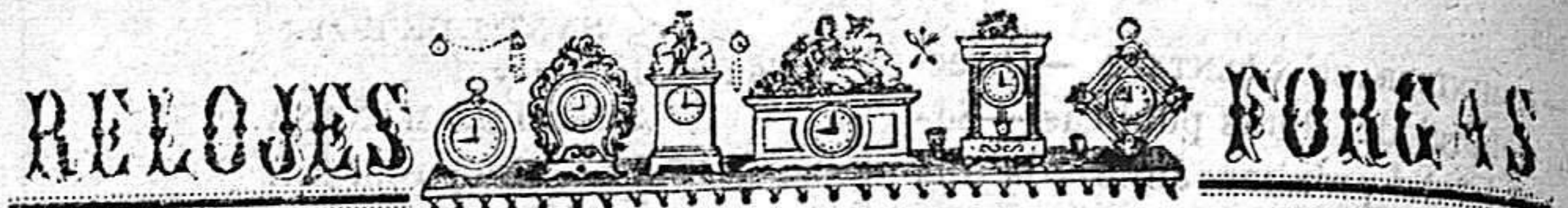
RELOJERIA DE FORGAS

7, ZAPATERIA VIEJA, 7, (Frente al Correo.)

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCION, ECONOMIA.

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.



Esta clase de Relojes, construidos por una de las más acreditadas Fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez y buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de Pared tanto en cuadros como en Reguladores.

15-

AVISO

La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos son necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, PERIODICOS, PROSPECTOS, OFICIOS, CIRCULARES, MEMBRETES, PAPEL PARA CARTAS & & y todo lo concerniente á la imprenta, á precios sumamente económicos.

Herrería Vieja, 5.--Gerona.

— 55 —

de venir á parar en la destrucción de la unidad de creencias; esto es, á la ruptura de aquel vínculo moral, lazo primero de todas las sociedades, y como consecuencia ineludible, á estrechar y fortalecer aquel otro vínculo material y externo de la fuerza indispensable para evitar la disolución social, y que produce con su exceso el absolutismo y la centralización.

Demostraba esto históricamente, y hacia ver como la doctrina de la soberanía nacional, sostenida por la democracia individualista, llevaba lógicamente al absolutismo del número y de las mayorías; y al mismo tiempo demostraba la ineficacia de aquella otra teoría orgánica, sustentada más bien en las esferas científicas que en las populares; teoría entendida y practicada de un modo deficiente por los partidos liberales, que venían á anularla con sus procedimientos, porque no tienen en cuenta todos los elementos y organismos sociales; resultando en la práctica que ese acto de voluntad que dimanaba de la supuesta soberanía orgánica no era más que el que resultaría del funcionamiento de un organismo mutilado al cual se hubiese arrancado alguno de sus órganos esenciales.

Partiendo de esto, exponía el concepto de la nación que nosotros defendemos, y por consiguiente la teoría de la constitución interna política, con los tres elementos que corresponden á las partes del lema de la bandera que tremolamos como símbolo de nuestra escuela y enseña de la patria.

Y dicho esto como antecedente para enlazar con lo expuesto ayer lo que voy á continuar esta tarde, me habéis de permitir que os diga que la doctrina que proclaman las escuelas liberales es aquella que comienza por reconocer en el orden intelectual, ó mejor, diré en el orden religioso, supremo entre todos los órdenes, una libertad absoluta é ilimitada, que después, con solapadas mistificaciones, trata de cercenar en esferas inferiores, incurriendo en falta gravísima de lógica; porque si hay derecho de libérrima discusión en el primero de todos los órdenes, en el orden religioso, no hay razón que impida que se siga esa libérrima discusión en todos los órdenes de inferior categoría.

De aquí la inconsecuencia de todas las escuelas y partidos doctrinarios, que reconociendo esa libertad ilimitada en el orden espe-